

EXPDTE. N°: 1111/2016 - P.Dec

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: De interés social, comunitario y económico la Feria Permanente de Economía Social que se inauguró en la ciudad de Cipolletti el 26 de noviembre del corriente año en el marco del Plan Nacional y Federal Creer y Crear.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION con la modificación en su artículo 1° que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1°: De interés social, comunitario y económico la Feria Permanente de Economía Social que se inauguró en la ciudad de Cipolletti el 26 de noviembre del **año 2016** en el marco del Plan Nacional y Federal Creer y Crear.

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Abril de 2017